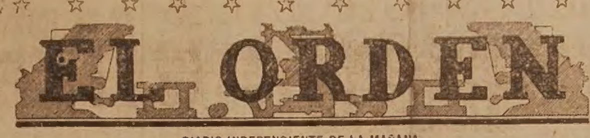
Los Republicanos Ganaron las Elecciones Comunales

MADRID, 1. — El Ministerio del Interior informa que en las elecciones comunales efectuadas ayer en España, resultaron electos 2366 concejales republicanos, 664 socialistas, 201 monárquicos, 47 católicos y 371 independientes.



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1176. SANTA FE, MARTES 2 DE JUNIO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA BANCA QUIEREN TRANQUILIDAD PARA EL PAIS

Se Dirigirán en Ese Sentido a los Partidos Políticos Nacionales

BUENOS AIRES, 1°. — Un numeroso grupo de personalidades que se destacan en las actividades del comercio, la banca y la industria del país, han celebrado varias reuniones durante las cuales se tomó en consideración la actual situación política porque atraviesa la nación. Se sabe que los mencionados caballeros, han adoptado entre otras resoluciones de importancia, la de lanzar un manifiesto en representación de las fuerzas que representan, dirigido a los partidos políticos y a los ciudadanos en general, invitándolos a ponerse de acuerdo para desarrollar una acción patriótica en las próximas luchas comiciales y para consagrar en las mismas, por encima de cualquier otro interés un fórmula presidencial que sea una garantía de orden y tranquilidad para el país.

Este manifiesto se encuentra ya redactado y en la actualidad se está subscribiendo por las personas a que hacemos referencia. El animador principal de este movimiento es el ex ministro de Agricultura de la Nación doctor Beccar Varela, quien ha declarado que el manifiesto en cuestión constituirá una demostración de que el país cuenta con fuerzas morales suficientes para solucionar cualquier crisis siendo en consecuencia infundado el alarmismo que difunden algunos interesados.

UNO DE LA BANDA



Mario Astolfi, uno de los asaltantes al pagador Borrajo, a quien la policía busca empeñosamente, suponiendo que se encuentra herido y oculto en algún refugio de maleantes.

El Papa Informo de las Negociaciones Entabladas Frente a los Ultimo Sucesos

CIUDAD DEL VATICANO, 1o. — Se efectuó hoy en el salón consistorial del Vaticano, la anunciada reunión de cardenales expresamente convocada por el Sumo Pontifice, a raiz de los últimos acontecimientos producidos en Italia.

Asistieron a la reunión todos los cardenales que actualmente se encuentran en Roma y la reunión, de carácter extraordinario se desarrolló en forma similar a los consistorios. En ella el Papa informó de todo lo ocurrido, planteó ante los presentes la situación creada por los últimos sucesos y dió cuenta de las negociaciones entabladas por vía diplomática frente a los acontecimientos mencionados. No se tiene conocimiento oficial de la opinión vertida al respecto por los cardenales, pero se supone que se ha llegado a un acuerdo respectó a la acción que debe desarrollarse en adelante, para contrarrestar abiertamente los efectos de la propaganda fascista frente a la Iglesia.

FUERON CLAUSURADAS LAS SOCIEDADES DE JOVENES —

ROMA, 1o. — Oficialmente se anuncia que en todo el país la policía ha llevado a cabo la clausura de las sedes en que funcionaban las asociaciones de jóvenes católicos. Agrega la información que todos los procedimientos se llevaron a efecto sin que ocurrieran incidentes de importancia.

Estas asociaciones no son parte integrante de la Azzione Cattolica, pues como se sabe, de acuerdo al tratado de Letrán, el gobierno del señor Mussolini se encuentra imposibilitado de proceder contra esta última entidad que en consecuencia sigue funcionando.

Adhesión al Manifiesto Reorganizador

BUENOS AIRES, 1. — Entre las nuevas adhesiones que el doctor Marcelo T. de Alvear ha recibido en el día de hoy, para el manifiesto radical recientemente dado a la publicidad, se destaca en el del radicalismo, de Rio Negro, que se adhiere ampliamente a los conceptos emanados en el documento en cuestión.



Etchevehere

EL ANTIPERSONALISMO ENTRERRIANO

BUENOS AIRES, 1. — El doctor Etchevehere que desde hace algunos días se encontraba en esta capital asistiendo a las gestiones preliminares para la reorganización del antipersonalismo, ha partido para la provincia de Entre Rios, a fin de iniciar inmediatamente los trabajos en la ciudad de Paraná.

UN TORNEO DE GOLF

CARNOUSTIE, 1. — A excepción de Frecero, todos los jugadores argentinos de golf que se inscribieron para participar en el torneo que se disputara en ésta, se han clasificado para el mismo.

Frecero, aún tiene probabilidades de clasificarse, siempre que en la última reunión elliminatoria, que se realiza mañana, mejore notablemente su posición.

La Fórmula Justo-Laurencena Tropieza con una Dificultad

BUENOS AIRES, 1o. — El Secretario de la Junta Reorganizadora de las fuerzas radicales antipersonalistas de la república, y que es al mismo tiempo secretario de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires, ha formulado hoy algunas declaraciones relacionadas con la fórmula que auspiciaría el antipersonalismo en las próximas elecciones presidenciales.

Al referirse al binomio Justo-Laurencena, dijo que dicha fórmula contaba con general aceptación, sobre todo en lo que se refiere al primer término, dado que el nombre del general Justo se conceptúa indiscutible, pero agregó que en su segunda parte la fórmula presenta un inconveniente y es el hecho de que el doctor Laurencena sea de la misma provincia qué el general Justo. Ambos, en efecto, son nacidos en la provincia de Entre Rios y es vieja práctica que los dos principales cargos del Estado, no sean ocupados como ocurriría en el caso presente, por dos comprovincianos.

Se Detuvo a Dos Amigos de Tamayo Gavilan, Pero Este Sigue en Libertad

BUENOS AIRES, 1o. — La policía de investigaciones ha logrado hoy dos capturas que se conceptúan de gran importancia. Se trata de los sujetos Jesús López a quien se acusa de haber dado muerte a un agente de policía, permaneciendo prófugo desde el día en que ocurrió el hecho, y José Ginganer, ácrata peligroso, que era también buscado por la policía a raíz de sucesos ocurridos últimamente y por creérsele complicado en una serie de maquinaciones descubiertas en los últimos tiempos.

Además, según se sabe, ambos tienen relaciones con Tamayo Gavilán y su banda y se espera que podrán suministrar algunos informes sobre los mismos y sobre la realización del último asalto al pagador de Villalonga.

ORO PARA NUEVA YORK

BUENOS AIRES, 1. — El Banco de la Nación hizo embarcar hoy para Nueva York, destinado a varias firmas bancarias, la suma de 1.500.000 dólares en oro, para el pago de la deuda externa de la república.

EL TRAFICO ILICITO DE LAS DROGAS

GINEBRA, 1. — En el seno de la Comisión respectiva de la Liga de las Naciones se ha propuesto que el tráfico ilícito de drogas, sea declarado delito internacional. De acuerdo con estos datos, los paises que firmen el convenio respectivo estarán obligados a reprimir dicho tráfico enérgicamente y a someter a los que lo cometan severas sanciones que se dictarán para todos los lugares.

La moción ha sido bien recibida y se espera que su aprobación se producirá de un momento a otro, conceptuándosela como uno de los más grandes pasos que pueden haberse dado en el sentido de lograr una acción unánime de los pueblos contra los males que hoy afligen a la humanidad.

La Reacción de La Peseta es Satisfactoria

MADRID, 1. — El ministro de Hacienda del Gobierno Provisional reunió a un grupo de representantes de la prensa, y de agencias informativas del exterior para formular una serie de declaraciones relacionadas con el valor de la moneda española.

Dijo que la reaccion producida en los últimos dias en el valor de la peseta es altamente significativo, que obedece ella a una serie de medidas enérgicas adoptadas por la repartición a su cargo y que está muy satisfecho de la misma por cuanto ella significa el logro de una aspiración nacional.

Finalmente agregó que el gobierno nacional proseguirá en su acción de saneamiento de la moneda y que será inflexible con todos aquellos que realicen maniobras contraproducentes para este propósito.

Se Aumentarán los Sueldos De la Policía de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 1o. — Se encuentra listo para ser firmado el anexo del presupuesto correspondiente al Ministerio del Interior, de que ya se ha hablado en anteriores oportunidades. Se sabe que por el mismo se introducen importantes economías, a pesar de que se consigna en él un aumento en los sueldos de la policía y del cuerpo de bomberos de la capital.

La firma se hará con seguridad en la semana próxima, después de unos estudios finales y de una revisación definitiva que se está llevando a cabo en los actuales momentos.

A los 68 Años de Edad ha Contraído Enlace el Presidente de Francia

PARIS, 1o. — Se llevó a cabo hoy la ceremonia del enlace matrimonial del Presidente de Francia M. Paul Doumergue con madame de Graves, a quien el presidente conocia desde hace algún tiempo, habiéndose comprometido hace poco.

La ceremonia fué muy sencilla y después de la misma tuvo lugar una comida íntima en uno de los salones del Elíseo, a la cual concurrieron amigos personales de los desposados y altos dignatarios de la república.

M. Doumergue cuenta en la actualidad sesenta y ocho años de edad y la novia cincuenta y siete. Ambos han sido muy cumplimentados.

No Hay Enfermos a Bordo

PORTO PRAIA, 1o. — El oficial de ruta del gigantesco avión alemán Dox, que se encuentra anclado en este puerto, niega el rumor que decia que él y otros tripulantes se hallaban enfermos y que en consecuencia la partida hacia Fernando de Noronha sería aplazada por unos días.

Agregó el mencionado aviador que a bordo de la gran aeronave todo se encuentra listo y que la más importante etapa de la travesia transoceánica será iniciada de un momento a otro.

Fué Robada la Hélice de un Buque de Guerra

BUENOS AIRES, 1°. — Un hecho que ha llamado poderosamente la atención y al que se le asigna especial importancia ha ocurrido en el arsenal naval de Buenos Aires, permaneciendo aún rodeadas de absoluto misterios, las razones que puedan haber asistido a los participantes en el mismo, para llevarlo a cabo.

Lo ocurrido es lo siguiente: dias atrás se notó en el arsenal la falta de una gran hélice, perteneciente al transporte "Chaco, que se encontraba almacenada en dicho arsenal, en calidad de repuesto de la referida nave. Iniciadas las averiguaciones del caso entre el personal de dicha dependencia, no pudo ponerse nada en claro, dándose finalmente participación de lo ocurrido a la policía. La División de Investigaciones practicó las diligencias del caso y finalmente, la hélice fué hallada en un rancho de Villa Lynch. Detenido el ocupante de dicho rancho, que se llama Armando Josef, no supo o no quiso hacer mayores declaraciones acerca de la forma en que la hélice había ido a parar a aquel lugar, manifestando tan solo que se la habían llevado una noche en calidad de depósito, para ir a buscarla luego y que hasta la fecha nadie se había presentado a retirarla. Más adelante se supo que quien la había llevado al rancho era un marinero, que salió con ella en un camión desde el arsenal naval. Actualmente se encuentra también detenido el conscripto Vicente Fernandez, pero no se ha podido, como decimos, establecer aún, cuál era la finalidad o el destino que los autores del robo se proponían dar al fruto del mismo.

En ese sentido continúan las averiguaciones y también para determinar la exacta responsabilidad que los detenidos tienen en el hecho, como asimismo para establecer si hay otros complicados.

"La Epoca" y "La Calle" Cobraron 2.000.000 de Pesos

SOBRE LAS VENTAS A LARGOS PLAZOS

El Tema de Hoy

La Fórmula

ES COSA RESUELTA por el radicalismo que repudia al régimen irigoyenista, la cuestión de su fórmula presidencial. La integrarán el General Agustín P. Justo y el doctor Eduardo Laurencena.

Se concreta así, en algo positivo, con posibilidades de éxito que todavía no pueden calcularse, las fuerzas de opinión que rechazan todo contacto con el Gobierno depuesto; Gobierno que no solo hizo daño al país, sino que arrojó sobre el radicalismo, la pesada carga de sus errores y delitos.

* * *

HOMBRES de reconocida actuación en la política nacional, se agrupan ya alrededor de esa fórmula, la cual tiene muchos auspiciadores, buenos y malos.

También el extinto doctor Melo, figura entre los políticos que la sostendrán.

Dr. MELO

Ha sido uno de los más firmes enemigos del irigoyenismo. Y es oportuno recordar la frase con que respondió a una pregunta de los periodistas, al regresar de Europa y encontrar el caos administrativo que había provocado la ancianidad del señor Irigoyen: "Ustedes lo han querido".

La frase, era tan cruel, como sabe serlo el extinto doctor Melo.

* * *

HAY QUIENES PROTESTAN por la candidatura del General Justo.

—Generales nó —dicen como repitiendo una consigna.

Para el buen sentido, el uniforme es lo exterior y lo que menos importa, siempre que dentro del uniforme se esconda un ciudadano patriota, bien intencionado, con un caudal de energías suficientes para dominar la situación y sobre todo, con capacidad y criterio para elegir sus colaboradores.

* * *

Pero reune la fórmula Justo-Laurencena las condiciones necesarias para lograr una vasta adhesión popular a través del territorio de la república?... Eso es lo que no se sabe, todavía. No se trata ya de juzgar los hombres que integran el binomio, sino las fracciones que lo apoyan. Los núcleos de dónde ha salido la fórmula.

Por lo demás, nadie duda de que es necesario ponerse de acuerdo, y cuanto antes, para lograr que el país logre un Gobierno constitucional, que despeje el horizonte de la patria y dé a todos la tranquilidad para trabajar y producir.

* * *

SON MUCHOS los que lo entienden así. Precisamente ha comenzado a firmarse en Buenos Aires, con el auspicio de personalidades de la banca, el comercio y las industrias, un manifiesto dirigido al pueblo en el cual se pide simplemente eso: Unidad de criterio, para hacer que el país tenga, ¡y pronto!, un Gobierno en conformidad con la Constitución.

Este ideal, que a ratos parece lejano, puede sin embargo ser una realidad. Pero es preciso que por encima de todo, haya patriotismo. Que seamos todos argentinos, antes que elementos de partidos políticos.

* * *

El ex Ministro del Interior del Gobierno del doctor Alvear, es una de las figuras más activas en la reorganización del radicalismo que se hace en el City Hotel.



Dr. TAMBORINI

Y es también una de las figuras más simpáticas.

Reune a su conocimiento de nuestros hombres, un tacto inestimable en el manejo de la política. Lo demostró, cuando siendo Ministro del Interior tendió a traves del país, la organización de las elecciones de Abril de 1928, en que fué prebiscitado el despuesto en Septiembre.

El doctor Tamborini, juega en estos momentos un juego difícil e inteligente en la reorganización del radicalismo.

* * *

PERO volvamos a la fórmula: Justo-Laurencena, son entrerrianos. Para un espíritu amplio, sin preocupaciones pequeñas de carácter localista, esto carece de importancia.

Para un provinciano aferrado a los derechos posibles de su terreno, es algo inusitado. ¡Los dos entrerrianos!... No puede ser.

Sin embargo, ya se vé que por lo menos en proyecto, puede ser y está siendo.

Los Resultados de Una Investigación En la Publicidad

BUENOS AIRES, 1o. — La Comisión Especial Investigadora, que estudia los actos administrativos del gobierno depuesto, ha elevado al Ministerio del Interior un informe relacionado con la publicación de avisos oficiales en los diarios que respondian a la tendencia irigoyenista. Según dicho informe, se sabe que entre los diarios "La Epoca" y "La Calle", cobraron en la pasada administración dos millones de pesos en concepto de avisos. Algunos pagos fueron efectuados por adelantado y hay publicaciones que no se hicieron nunca, habiéndose asignado en todos los casos precios exhorbitantes para las referidas publicaciones.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, 1o. — Después de cerrarse las operaciones en el mercado de cambio la cotización oficial, a las 17 horas era la siguiente:

	Telegráfico	A la vista
Libra ...	16.00	15.99
Dolar ...	329.20	328.63
Francos ...	12.90	12.88
Liras ...	17.23	17.19
Pesetas ...	29.90	29.86

La Legión Cívica Intervendrá En la Educación de los Niños

BUENOS AIRES, 1o. — El Consejo Nacional de Educación ha accedido a un pedido de la Legión Cívica Argentina, en el sentido de que se le permita impartir, por intermedio de sus miembros, instrucción patriótica a los niños de las escuelas de la Capital.

Estas clases de patriotismo, tendrán lugar fuera de las horas de clase habituales, en las mismas aulas de la escuela y también en las plazas de ejercicios físicos.

No se ha fijado todavía fecha para la iniciación de las lecciones en cuestión.

ALREDEDOR DE UNA MEDIDA UNIVERSITARIA DISCUTIDA

Hace tiempo que el señor Decano y el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral, toman providencias inoportunas e intempestivas, que lesionan simultáneamente los derechos de los estudiantes y de la Universidad.

En una de sus reuniones de abril pasado a propuesta del Escribano Juan López Pellegrini, profesor de Práctica a Notariado, ha decidido la supresión de los exámenes de Ingreso para Notariado y Procuración, exigiendo como título suficiente el Bachillerato.

Tal decisión ha sido inspirada por sentimientos de amor propio de los profesores votantes, quienes con tal acto, han demostrado ponerse a la altura de las demás Universidades.

Sin embargo, si los motivos aparentes pueden convencer a los profanos del ambiente Universitario, no pueden satisfacer a un observador competente, quien ha seguido la vida de la Facultad de Derecho de Santa Fe desde su origen.

Los exámenes de Ingreso para Notariado y Procuración en nuestra Facultad, tiene un motivo determinado por razones de índole administrativa, que huyen al autor del artículo apologista, publicado hace unos días.

En primer término es conveniente hacer observar que los conocimientos de Química, Trigonometría y Matemáticas no sirven en el ejercicio profesional de un Escribano.

Dudamos de que el proponente de la decisión criticada conozca tales materias y que los Abogados, Doctores en Leyes y los mismos profesores de la Universidad posean todavía tales ciencias. Entonces si ¿Para los abogados no son necesarias tales materias porque deben exigírseles a los Escribanos?

El tercer año del Colegio Nacional, el título de Contador y el de Maestro, son suficientes para acreditar una cultura que debe ser integrada por los exámenes de Ingreso, que consisten en rendir materias, como Filosofía (Psicología y Lógica), Historia Argentina, Instrucción Cívica, Castellano y Literatura para completar la preparación del aspirante al estudio para la Procuración y Notariado. Exámenes que hasta la fecha han sido rigurosos para los forasteros, al extremo de hacer decidir a los fracasados a elegir el examen de bachillerato. Por lo tanto es infundado el motivo que sostiene la necesidad del título de bachiller con la siguiente supresión de los exámenes de Ingreso.

Cuando se creó en el año 1919 la Universidad Nacional por la transformación de la Provincial se tuvo en mira la dificultad administrativa de un presupuesto con pocas entradas y por lo tanto a fin de aumentar el activo se pensó mantener los exámnees de Ingreso por las garantías de la seriedad e igualdad para atraer alumnos de otra plaza, Buenos Aires, La Plata, Córdoba, etc.

Ahora bien: Tal decisión importa como efecto inmediato la disminución de alumnos y por consecuencia lógica la del presupuesto, como desmedro patrimonial al comercio de la Ciudad.

Todo eso sin tener en cuenta el daño moral que la deliberación acarrea a los estudiantes del Colegio Nacional y de la Escuela de Comercio, quienes contaban llegar hasta Tercer año, o recibirse de Contador para ingresar a la Facultad, para conseguir el título de Escribano o Procurador y ¿qué decir de los estudiantes que ya habían presentado solicitud anterior a la decisión y que por la actuación negligente y atropelladora de la secretaría han visto desvanecer su legítima expectativa?

En el peor de los casos los señores del Consejo Directivo debían respetar tal derecho y dar vigencia a la resolución después de un plazo de dos años publicándola en los diarios Nacionales y Provinciales, para que los interesados tomasen a tiempo sus medidas, en cambio la providencia malograda ha sido una sorpresa que tiene mucho de juego de azar.

Es lamentable constatar la poca seriedad en la acción dirigente de la nuestra Facultad de Derecho. La intervención Irazo, llegó al extremo de suprimir el examen de ingreso para los maestros y los mismos componentes de aquella Comisión Consultiva del ex Interventor son los mismos que han dictado el decreto en Sub-judice.

¡Cómo se transforman los hombres! ¡Cómo cambian con los tiempos! Pero lo interesante es averiguar si el Consejo Directivo se haya excedido de los poderes, porque nos parece que no tiene atribuciones para poder reformar los Estatutos y el plan de estudios sin aprobación del Consejo Superior y del Ministro. Así que la desición sería ilegal y arbitraria no mediando los requisitos mencionados.

SOLAMENTE "EL ORDEN" PODIA DECIRLO, ESCRIBE UNA DE LAS VICTIMAS

HACE DOS DIAS APENAS que nos estamos ocupando de este asunto, y la acogida que han logrado nuestros comentarios, no puede haber sido más llena de estímulo.

Entre las muchas cartas que hemos recibido ayer, pidiéndonos que insistamos en nuestra prédica, hay una que se destaca por la justeza de sus observaciones. No daremos el nombre del firmante, pues basta saber que se trata de uno de los muchos jefes de familia, modestos trabajadores, que han deseado cumplir el sueño de la casa propia, y después de innumerables sacrificios, han visto defraudadas sus esperanzas por la impiedad de las instituciones que realizan en gran escala el negocio de las ventas de terrenos a largos plazos.

"Solamente EL ORDEN podía decirlo", nos escribo. Y a continuación, enumera las penurias que ha debido soportar, hasta perder sus derechos sobre un terrenito que había adquirido a pagar en 100 mensualidades y que la Sociedad Crédito Territorial ha reclamado, por haberse atrasado en algunas cuotas, a pesar de tener pago una mayor parte del valor del terreno.

LOS CONTRATOS —

"Desde que compramos el terreno —dice el autor de la carta— quedamos en manos del vendedor. Estas cosas, las comprendemos cuando ya no tienen remedio, pero es cosa cierta que la experiencia se adquiere sufriendo. Para otra vez, sabremos. Esto es un consuelo, en medio de nuestra desgracia, aunque muy triste como ustedes comprenderán".

Tiene razón el firmante. Los contratos de acuerdo a cuales se hacen estas operaciones, están perfectamente estudiados de modo que no dejan un lugar por donde sea posible a la institución vendedora, perder la posibilidad de recuperar el terreno que vende.

Ya hemos dicho, que sobre las muchas garantías y seguridades de que se rodea la Sociedad de Crédito Territorial, tiene además en su favor, por un mencionado cálculo de probabilidades, la seguridad de que la mayoría de los compradores, después de haber pagado durante dos, tres, cinco o seis años las cuotas mensuales de sus terrenos, dejarán de pagar.... Y entónces, el negocio estará realizado. Se recupera el terreno y se vuelve a empezar.

LO PIERDEN TODO —

"Lo poco que podemos hacer sobre el terreno, a costa de muchos sacrificios —dice después la carta— lo perdemos en cuanto dejamos de pagar. Y muchas veces, no se puede ser puntual en el pago, porque aunque haya buena voluntad, las desgracias caen sobre las familias sin decir agua va y nos colocan en apuros".

Dicho de este modo sencillo, el verdadero drama que encierra esta protesta, resalta más aún.

Reálmente, es doloroso comprobar la enorme cantidad de gente a quien ha conmovido el hecho de que nos ocupáramos de este asunto.

Hemos tocado un tema que como dijéramos ayer, demuestra que el mal había penetrado muy hondo, echando sus raíces en la miseria y en el dolor de las clases menos privilegiadas.

Humildes padres de familia, que han soñado con ser dueños de una casita, han debido, de un día para otro, dejar sus terrenos e ir a buscar una pieza en un conventillo... Y el hecho resulta más indignante, cuando como ha sucedido, el comprador quiere pagar lo atrasado y no se le recibe el dinero.

Se Convocó a Elecciones De Constituyentes Para El 28 de Junio en España

MADRID, 1o. — En una reunión de ministros fué dado a conocer el decreto de convocatoria a elecciones de Constituyentes de la República, para el último domingo del corriente mes de Junio, o sea para el día 28.

El mismo decreto establece que el escrutinio debe empezar el día 9 de Julio y que las Cortes Constituyentes se inaugurarán el día 14 del mismo mes, iniciando inmediatamente sus tareas.

Comentarios de las Noticias Politicas de los Dias Anteriores

PARECE SER, y esto sería realmente sorprendente, que se ha comprobado ahora, que en las elecciones realizadas últimamente en la Provincia de Buenos Aires, sufragaron unos 100.000 ciudadanos, cuyas inscripciones eran fraudulentas.

La noticia resulta sorprendente, entre otros motivos, por la tardanza con que se ha hecho la impresionante comprobación.

* * *

EL EX-MINISTRO SANCHEZ SORONDO, dijo al pasar por Montevideo, que no podía reprochásele nada por cuanto había presidido elecciones libres y no había clausurado ningún diario.

Ambas cosas podrían ser verdad, y no entramos a discutirla, porque no es correcto discutir con los ausentes...

Pero esta comprobación de los 100.000 inscriptos de mala manera, habrá de resultar también para el doctor Sánchez Sorondo, una tan desagradable como inesperada novedad.

Las elecciones libres y puras que presidió, habrían contenido un gato gigantesco, un verdadero gato onza, encerrado dentro de las urnas.

* * *

NOS EXPLICAMOS EL PROPOSITO de proceder con energía, por parte del Gobierno, para poner en claro el asunto, el doctor Meyer Pellegrini, que desempeñaba el cargo de Interventor de aquella Provincia, sería el indicado por todos, para buscarle explicación.

* * *

ESTA CUESTION DE LAS INSCRIPCIONES, ha sido siempre el vértice del acto comicial. Desde que se hizo la ley electoral, los partidos políticos, con mayor o menor entusiasmo, han tenido siempre a su servicio a algún hombre ducho en el arte de trampearle a los padrones.

Hay profesionales muy recomendados por sus performances, que divagan por los comités, con un medio de vida asegurado. Y su nombre, pasa de una provincia a otra, como los nombres de los médicos de fama.

* * *

AUNQUE SE DIJO CON CIERTA EXPECTATIVA que el Ministro de Instrucción Pública no había concurrido a un acto público en el que estuvieron presentes todos los Ministros, es cosa que al parecer resulta, que no habrá de presentar la hipotética renuncia de que se habló una vez. El doctor Rothe, permanece cómodo en el cargo de confianza que el Teniente General Uriburu le ha confiado en el Gabinete. Cuando se ha hablado de cambios de orientación en la política que lleva el Gobierno Nacional, se ha creído indispensable una actitud del doctor Rothe; pero nada justificaría esa actitud dada la uniformidad de sus declaraciones de adhesión al movimiento revolucionario del 6 de Septiembre y a las finalidades del mismo, que todavía no se han cumplido. Y como una confirmación de ésto, tenemos a la vista un ejemplar atrasado de una revista de Buenos Aires, donde aparece en una fotografía, el General Justo acompañado por un grupo de amigos, el día en que fué ovacionado en el Hipódromo Argentino. El amigo más próximo, en dicha foto, al General Justo, es el doctor Rothe. Y agreguemos una última noticia, ya conocida: El Partido Demócrata Nacional (de Córdoba), apoyará la fórmula Justo-Laurencena. Y el doctor Rothe, pertenece al Partido Demócrata Nacional. Y la fórmula Justo-Laurencena, no podrá ser vista sin simpatía por el Gobierno Nacional, suponemos...

De todo lo cual, se deduce que el doctor Rothe está cómodo en el Ministerio y que los rumores de que estaría dispuesto a renunciar, no se justifican por el hecho de que no concurriera a un acto público con sus colegas de gabinete.

* * *

LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, han recorrido anoche las calles, celebrando entusiastas el resultado de sus elecciones. Son jóvenes e ingenuos como corresponde a su edad. Todavía créen en las elecciones... y en sus resultados.

* * *

TODAVIA SON OBJETO DE COMENTARIOS, las declaraciones que publicáramos hace dos días, de uno de los jefes de la Légión Cívica. La mala impresión producida, ha hecho que el autor de dichas declaraciones publicara una carta en la cual aclara que sus palabras traducen un punto de vista puramente personal.

Está mal que un funcionario público, revele estos puntos de vista.

Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones y Pensiones

El Consejo de Educación de la provincia ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de pesos 14.395.90. Le corresponden por concepto de descuentos de sueldos al personal escolar.

Ha regresado el Sub-Secretario del Ministerio de Gobierno

Ayer ha regresado de la Capital Federal el señor Raúl Cruz, subsecretario del Ministerio de Gobierno. Concurrió a su despacho reanudando sus tareas.

LAS CONSECUENCIAS DE LAS ESPECULACIONES

LA VIDA ES CARA, dice el pueblo, y por cierto, con justificada razón. La especulación, que se ha impuesto como una norma definitiva en el país, lesionando todas sus posibilidades económicas en sus diversos recursos, tiene en el acaparador y en el intermediario, el vehículo propicio de sus manejos ilegales.

En lo que se refiere a la distribución de las substancias alimenticias, y que pudieran llamarse de extrema necesidad, la presencia del acaparador y del intermediario, son causas de un aumento desproporcionado en los precios de dichas substancias.

Contra ello, no existe una ley en el país, que reprima esas actividades especulativas de los acaparadores e intermediarios, a quienes nada les interesa la felicidad del pueblo, con tal de dar cima a sus apetitos de lucro.

Y es así, que se comercia con la felicidad del pueblo, que apremiado por diversos factores, apenas si puede subvenir a sus necesidades racionales y premiosas.

En otros países, en que las condiciones económicas de los habitantes sufren un grave quebranto, el poder público, respondiendo a un principio de defensa y de previsión en sus posibilidades, ha establecido, previo un estudio de la producción de las substancias de primera necesidad, el tipo de cotización que de acuerdo con la densidad de la misma, habrá de regir en el comercio, imponiendo la pérdida de la libertad y sanciones pecuniarias, a los que arbitrariamente elevaren el precio de la cotización establecida.

Así, se ha conseguido dar un golpe definitivo a la especulación sobre artículos de primera necesidad, ejemplo éste, que debieran imitar nuestros gobiernos comunales, a quienes compete directamente la defensa de la economía de la población, derogando así mismo los impuestos que gravan dichos artículos, pues el poder público, no puede a su vez, por razones de ética económica, contribuir a disminuir las posibilidades de vida de la comunidad.

☆ ☆

Hay Otro Horario que no Satisface a la Población

El Ministro Doctor Pastor Estuvo Ayer en "El Orden"

Una visita muy grata, que dejó en nuestra casa la impresión de su franqueza y caballerosidad

PALABRAS DE ESTIMULO

UNA VISITA MUY GRATA PARA "EL ORDEN", tuvimos ayer en nuestra casa, en la persona del señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Reinaldo Pastor.

Periodista en su provincia, el doctor Pastor profesa un sincero cariño a estas tareas, a las cuales ha consagrado una parte de su tiempo y de su reconocida capacidad intelectual.

Acompañado por nuestro director, don Alfredo Estrada, el señor Ministro recorrió nuestros talleres, interiorizándose, con espíritu de inteligente curiosidad, por su funcionamiento, y haciéndonos doblemente grata su permanencia en EL ORDEN, con su palabra de estímulo para la forma en que diariamente, cumplimos con nuestras obligaciones.

En el transcurso de su visita, tuvimos oportunidad de conversar con el doctor Pastor, sobre temas que señalan una característica de nuestra prédica diaria y que se relacionan con urgentes y visibles necesidades de la Provincia, coincidiendo en nuestras apreciaciones, con un criterio de buenas intenciones para Santa Fe.

El doctor Pastor, se retiró de nuestra casa, dejando en élla la impresión simpática de su franca caballerosidad.

Obras de Vialidad en la Provincia

El Departamento de Vialidad nos ha informado que, de acuerdo a lo que ha resuelto por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha ordenado la construcción del camino desde Venado Tuerto a Rufino. El camino tendrá una extensión de 95 kilómetros. La vía carretera constituirá un verdadero factor de progreso para toda la zona Sud de la provincia desde que cruzará por florecientes colonias que estaban solicitando esa vía de comunicación.

Informa el Departamento de Vialidad, que debido a que las cuadrillas de la empresa pavimentadora se encuentran trabajando en la nivelación y terraplenamiento del camino de Candioti a Nelson, el público deberá tener presente que hasta tanto no se termine el cruce de Laguna Paiva a Nelson, el camino para llegar a San Justo es el siguiente: M. Vera, Arroyo Aguiar, Laguna Paiva, donde siguiendo ocho kilómetros al Norte, se encuentra un camino en dirección al Oeste que cae al Sud de Llambí Capmbell.

TENDRA QUE REINTEGRAR AL FISCO 200.000 SOLES UN EX - PERIODISTA PERUANO

LIMA, 1o. — El ex director del diario "La Prensa" de esta capital, acaba de ser condenado por un tribunal especial a reintegrar al fisco la suma de doscientos mil soles, que forma hoy parte de su fortuna y que, según la sanción que lo condena han pasado a su poder en perjuicio de las arcas fiscales.

Agrega la sentencia que el mencionado ex periodista, llamado Guillermo Forero, ha incurrido en el delito de enriquecimiento ilícito, dañando al patrimonio del estado. Los hechos mediante los cuales dichas cantidades pasaron a poder de Forero ocurrieron durante la tiranía de Leguía.

Se Trata del que Observan Ahora Varias Farmacias

UNA NECESIDAD LATENTE, para la comunidad, representa la hora de cierre de las farmacias y establecimientos afines, procurando así conocer con exactitud la hora precisa del mismo.

Hasta el presente, la inexistencia de una legislación y reglamentación, sobre el particular, el cierre de esos establecimientos se ha venido haciendo a distintas horas de la noche, provocando como es natural, una confusión en la población.

La costumbre rutiniaria, ha impuesto el tiempo en lo que se refiere a la hora del cierre, haciendo que algunas lo sean a las 20 horas, otras a las 22 y muy pocas a las 24 horas.

Como se ha dicho, las exigencias del público, reclaman la implantación de normas uniformes, en cuanto al cierre se refiere de las farmacias, a fin de que pueda conocer con exactitud la hora precisa del mismo, evitándose molestias e inconvenientes.

No obstante, como hemos dicho, no existir una ley ni reglamentación que establezca una hora determinada para el cierre de las farmacias, entendemos que el Consejo General de Higiene, debe prevenir esa ausencia de la misma, reglamentando una hora uniforme del cierre y mejor organización de los turnos los dias domingo, de acuerdo con las necesidades de los diversos barrios de la ciudad y a tono con la ubicación de las farmacias.

Casa de Gobierno

DURANTE EL DIA DE AYER en la Casa de Gobierno se ha registrado activo movimiento. El Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez y sus Ministros de Hacienda doctor García Mata, de Gobierno doctor Garro Allende y de Instrucción Pública doctor Reinaldo Pastor, concurrieron a sus despachos a la hora de costumbre tanto en las horas de la mañana como las de la tarde. El señor Interventor se ocupó de diversas cuestiones Administrativas.

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS. — Por el Ministerio de Gobierno se han dado estos decretos:

Nómbrase Auxiliar de la Guardia de Seguridad de Caballaría, en la Jefatura de Policía de Rosario, al señor Agustín Bruselario, en reemplazo de don Leopoldo D. Pombo.

—Nómbrase en la Jefatura de Policía de La Capital: Sub-Comisario de Sección al señor Arturo J. Funes y Agente de Primera de Investigaciones, a don Luis Hardy, por encontrarse vacante dichos cargos.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Manuel A. Martínez, del cargo de Sub-Comisario de la Sección de la Jefatura de Policía de La Capital.

—Nómbrase Oficial Inspector, de Investigaciones de la Jefatura de La Capital, al señor Salvador Torre, en reemplazo del señor Antonio B. Caparaгo, cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase Auxiliar de Primera de la Jefatura de Policía de La Capital, al señor Antonio Barsola, por encontrarse vacante dicho cargo.

—Nómbrase Encargado del Gabinete de Identificaciones, de la Jefatura de Policía del Departamento San Gerónimo, al señor Carlos O. Romero.

Una Juana de Arco en Honduras



Con el grado de coronel en el ejército federal, aunque sin uniforme, una moderna Juana de Arco está luchando contra los rebeldes de Hon duras. Aquí se la ve en la localidad de Ceiba, a la cual fué para dirigir la campaña de reclu tamiento y movilización. Su espada de mando y de combate es el típico matchete centro-am ericano.

El Colegio de Abogados Solicita el Cambio de Horario de los Tribunales

EL COLEGIO DE ABOGADOS que preside el doctor Sixto Bayer está preparando una solicitud que presentará al Superior Tribunal de Justicia. Por ella solicitará que el horario de la Administración Judicial sea por la tarde. Ello se hace teniendo presente que la Casa de Gobierno y Juzgado Federal funcionan por la tarde.

El Acuerdo Económico, Entre Pueblos Latinoamericanos

Esta vez, ha sido el Canciller Brasileño, doctor Mello Franco, quien, a tono con las declaraciones de su colega chileno, cree necesario la unidad económica de todos los países Latinoamericanos.

Ha dicho el Dr. Mello Franco, de la dolorosa situación económica por que atravesamos, de las grandes diferencias que separan a la idiosincracia americana de la europea, y de las facilidades que ofrecen nuestras características propias para suprimir las barreras que hoy dificultan el comercio continental, agregando que tiene fundadas esperanzas de que los países importantes de la América del Sur, tomen la iniciativa para terminar con la guerra de aranceles y otros obstáculos que mutuamente se colocan y se oponen de través al desenvolvimiento intercontinental.

"Cada cual — termina el Dr. Mello Franco — tira de la cuerda, sin comprender que cierra el paso a su propia persona". "Debemos unirnos, para celebrar conferencias amistosas y prácticas, hasta obtener el triunfo y el bienestar que estamos llamados por nuestra [illegible]idad productora, por nuestra [illegible]ialidad y por los designios que señalan a nuestra juventud".

En buena hora, las expresiones del canciller brasileño, por que ellas, no son más que la ratificación de nuestra política intercontinental, esgrimida en numerosos congresos, conferencias y, últimamente en la última realizada en New York, en la que nuestro representante diplomático, Dr. Malbrán, a tono con aquella política tradicional, sostuvo una vez más, la necesidad de rectificar los aranceles aduaneros que impiden la importación entre los pueblos — en especial Norteamérica, cuyas tarifas son sencillamente extorsivas — único medio de llegar a ese buen entendido y compenetración de los países de Latinoamérica, bajo bases reales y efectivas.

Es indudable que las sugestiones del Dr. Mello Franco, en lo que se refiere a la conveniencia de propiciar conferencias amistosas para llegar a ese acuerdo económico sudamericano son sencillamente consoladoras, pero no lo es menos que, la intransigencia de algunos países en rectificar sus aranceles hasta un límite racional, en el sentido del libre cambio, habrá de oponerse a esa iniciativa.

A pesar de ello, la idea pareciera haber cobrado interés dentro de las naciones de Sudamérica, si se observan las declaraciones oficiales de algunos gobiernos, que al parecer bien intencionados, estarían dispuestos a tratar ese gran problema que afecta la economía de sus respectivos países.

Nuestro país, lo dijimos ya, en mérito de su política económica eminentemente conciliadora, estaría en condiciones de provocar ese paso que significa una conferencia económica de todos los países de América Latina, a fin de llegar al acuerdo presentido y propiciado por algunos de sus gobiernos.

La Situación de los Obreros y Empleados de los FF. CC. del Estado Ha Sido Estudiada por la U. F.

La Unión Ferroviaria está sesionando en la Capital Federal, como ya en otras ediciones hemos informado tratando importantes cuestiones para los trabajadores del riel de todo el país. En sus últimas sesiones se estudió la situación porque están cruzando los empleados y los obreros de los FF. CC. del Estado. Se prolongó la deliberación por varias horas, durante las cuales quedó en evidencia la aspiración de los obreros, allí representados, de obtener mejoras. El escalafón para los puertos de la capital y La Plata, dió lugar a una agitada sesión. Después de ella se volvió a tratar lo referente a los ferroviarios. Durante muchas horas se discutió aprobándose por último, la siguiente resolución: Las mejoras para el personal de los ferrocarriles del Estado, en lo que respecta a la situación económica están sujetas a las mismas alternativas que en las empresas particulares. En otro orden de cosas y con motivo del cambio de gobierno y por ende de renovación administrativa, que como se sabe provoca siempre ciertas modificaciones, hubo que tratar las mejoras con las nuevas autoridades. Del resultado de las gestiones se obtuvieron algunas soluciones satisfactorias y otras se encuentran todavía en trámite las que serán resueltas favorablemente, dado el cariz de las mismas que han tomado. Se activan sin embargo, las gestiones a fin de obtener las mismas condiciones que rigen en los demás ferrocarriles, pero, debido al estado económico, se ha postergado toda mejora de ese carácter. Pero ni la Unión Ferroviaria renuncia a la implantación de esas condiciones ni la administración de los FF. CC., rechaza la posibilidad de las mismas, en cuanto a la situación económica lo permita.

Tal es lo que se ha resuelto en la última sesión de la Unión Ferroviaria. Refleja la aspiración de los trabajadores todos. Es indudable que con el tiempo la administración general de los FF. CC. del Estado acordarán las mejoras que desde hace mucho tiempo atrás se vienen solicitando. Nadie ignora que todavía en esos ferrocarriles hay jornales bajos, sueldos de hambre y hora es que sea mejorado todo trabajador, todo empleado.

Designaciones en la Cárcel de Rosario

Resolviendo la situación de la Cárcel Penitenciaria de Rosario la Intervención Nacional por intermedio del Ministerio de Gobierno ha dado un decreto por el cual acepta la renuncia presentada por el director del citado establecimiento señor Jorge Morcillo, Pablo Gallimberti, Miguel Garbi y Jerónimo Pacheco, secretario, Alcalde y auxiliar, respectivamente.

Prorroga Para el Pago de Patentes y Tasa Municipal Hasta el Día 31

EL INTENDENTE MUNICIPAL, doctor Maciel ha firmado el decreto siguiente por el cual acuerda una prórroga hasta el día 31 del corriente para el pago de patentes y tasa Municipal. Es el siguiente:

Santa Fe, Junio 1o. de 1931. Interesada esta Intendencia en dar las facilidades posibles para regularizar la percepción de la Tasa e Impuestos Generales correspondientes a los años atrasados, y la Tasa Comercial ya vencida, evitando en parte los quebrantos que pueda sufrir la Comuna por falta de cobro de sus recursos así como el perjuicio que irrogaría a los deudores la depción coercitivas, máxime si se tiene en cuenta la honda crisis económica porque se atraviesa, manifestada reiteradamente ante esta Intendencia; y de acuerdo con las facultades conferidas por el Decreto del señor Interventor Nacional de fecha 2 de Octubre ppdo., El Intendente Municipal decreta: Art. 1o. Autorízase el pago sin recargo alguno hasta el 30 de Junio próximo, de la Tasa o Impuesto General correspondientes a años atrasados así como también la de la Comercial atrasada y la del corriente año ya vencida. Art. 2o. Vencido el plazo acordado se procederá a su cobro como lo establece la Ordenanza Nro. 2811, por vía judicial. Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Maciel, Genaro J. Benet".

Una Mujer Flaca Aumenta 8 Kilos en Dos Meses

Los hombres pueden hacer lo mismo

Todos los hombres y mujeres débiles, nerviosos y delgados, pueden obtener fuerzas, salud y más vigor, aumentando varios kilos de peso en 30 días, con sólo tomar las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao cuatro veces al día. Son tan fáciles de tomar como si fuesen confites.

¡Y qué enorme es el éxito alcanzado por estas pastillitas! Todo el mundo sabe que esa substancia tan buena pero de gusto desagradable llamada aceite de hígado de bacalao, crea carnes, da salud y es el vitalizador más maravilloso que se conoce.

Pero ¿quién toma ahora el aceite líquido, cuando las maravillosas Pastillas McCOY son tan fáciles y cómodas para tomar? Contienen todas las grandes propiedades tonificantes del aceite líquido, sin olor ni sabor y son tan eficaces en verano como en invierno. Cómprelas en las buenas farmacias y no olvide que no hay nada mejor para transformar a los pequeños atrasados, débiles y faltos de peso en niños fuertes y robustos.

RECHAZO UN CARGO EN LA C. SUPREMA

LA PLATA, 1o. — La intervención de la provincia ofreció al ex juez de Crimen doctor Julio Facio, un cargo de vocal en la Suprema Corte de la Provincia.

El doctor Facio rechazó el ofrecimiento declarando que después de haber logrado su absolución en el proceso que se le incoara a raíz de su actuación en el asunto Itay, resolvió dar virtualmente por terminada su carrera en la magistratura.

FUE NOMBRADO EL DOCTOR MOLINA CARRANZA

LA PLATA, 1o. — La intervención dió un decreto disponiendo la reorganización de la Justicia en la provincia y efectuó las primeras designaciones en el departamento de La Plata, nombrando vocal de la Suprema Corte, al doctor Molina Carranza, actualmente juez de Cámara.

Estudiarán El Problema Del MAIZ

BUENOS AIRES, 1. — El ministro de Agricultura de la Nación ha pasado invitación a un grupo de representantes del comercio para que concurran a una reunión que se llevará a cabo en su despacho el próximo lunes.

Se sabe que en dicha reunión será tomada en consideración la situación porque atraviesa actualmente el problema maicero y que en la misma el ministro de Agricultura expondrá una serie de proyectos a los asistentes y solicitará la colaboración de los mismos para lograr que se solucione el aludido problema.

Multas aplicadas por el D. del Trabajo

El Departamento del Trabajo ha aplicado en el día de ayer estas multas: al señor Miguel Itoaso una de pesos 100; Arón Zaglul, pesos 100, ambos por infracción a la ley 11544.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 1

PRIMERA SECCION

Matrimonio. —

Amado Abdo Latif Mansur con Nesr. Mohamet sirios.

Defunciones. —

Fernando Campos, arg. 5 años.
Luis Patricio Morran, arg. 39 años
Zabiaki Boleata, polaco 37 años.
Julio Saboye, arg. 10 años.

Nacimientos. —

Carlos César, hijo de César V. Funes y de Rosa E. Derieul.
Basilio hijo de Miguel Ayala y de María Casburei.
Juan Antonio, hijo de Juan Chocano y de Generosa Perdesl.
Gloria Ramona, hija de Loreto Olivo y de María S. Torres.
Luis Santos, hijo de Luis R. Martínez y de Aurelia C. Arsadún.
María Luisa, hija de Saturnino Blanco y de María Luisa Carrió.
Alberto Atilio, hijo de Mario Bardus y de María Imhoff.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

Antonio Di Gregory con Josefa Rosa Gianelli, arg.
Prudencio Yáñez con Esther Santa Cruz, argentinos.
Angel Méndez con Rosa María Virgolini.

Nacimientos. —

Leonel Angel, hijo de Angel Bianchi y de Teresa Brancatto.
Elena Asunción, hija de Gustavo Guzzo y de María Cometta.
Luis Enzo, hijo de Virgilio Martinelli y de Esmeralda Castellanos.
Mercedes Gladys, hija de Rafael Tomaino y de Angela Iglesias.
Cayetana Pellegrini, hija de Victorio Monzón y de Juana Villaverde.
Vilma Belkys, hija de Raimundo Ludueña y de Ana Bengio.
Osmar Carlos, hijo de Carlos Combes y de Lidia Doce.
Pedro Pablo, hijo de Pedro Clariz y de María Zerbin.
Mario Luis, hijo de Alfonso Didome y de Angela Lorenzatti.
Manuel, hijo de Cosme Gallardo y de Beatriz Freyre.

Defunciones. —

Lorenzo Gianicelli, arg. 1 día.

Se Someterá a La J. Militar A Dos Acratas

LA PLATA, 1o. — Han sido traídos de Bahía Blanca y serán sometidos a la Justicia Militar dos ácratas llamados Luis Grasutti y Nicolás Pradella. Estos individuos están acusados de haber alterado el orden y realizado acción subversiva contra las autoridades, en la ciudad desde la cual se los envía.

EL CONGRESO FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 1. — En las sesiones de hoy el Congreso de la U. Ferroviaria, se aprobaron los capítulos siguiente del plan de trabajo y la actuación de la Comisión Asesora de las deliberaciones actuales.

INSISTE EN SU PEDIDO LA CAMARA GREMIAL DE PATATAS ANTE EL M. DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 1o. — La Cámara Gremial de Patatas ha vuelto a dirigir un pedido al Ministro de Agricultura, contenido en una nueva nota que fué elevada esta tarde, en el sentido que se adopten medidas en defensa de la producción que comercializa la mencionada Cámara y que se realicen gestiones para lograr que algunos países, especialmente el Brasil y el Uruguay, acuerden una disminución de un cincuenta por ciento, por lo menos, en los gravámenes que actualmente imponen a la importación de patatas argentinas. Pide además la instalación de mercados y anuncia que la misma Cámara ha resuelto instalar un mercado propio para lo cual pide la cesión de un terreno.

Observa la referida nota de la Cámara Gremial, que se trata de una industria que interesa fundamentalmente a las provincias de Santa Fe, Mendoza y Buenos Aires.

Una Comisión de Vecinos del Departamento Castellanos, Entrevistó al Interventor Nacional

DE ACUERDO A LO QUE YA HEMOS ANUNCIADO llegó ayer una comisión de vecinos del departamento Castellanos. Estaba integrada por los señores Jefe de Policía del citado departamento doctor Olivera Aguirre, Intendente Municipal señor Cesar Perneccia y señores Eduardo Ripamonti, Domingo Albornoz y Gabriel Maggi. En las horas de la tarde fué recibida dicha comisión por el señor Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez. Le entregaron un memorial en el cual solicita que el camino pavimentado desde Santa Fe a San Francisco pase por la ciudad de Rafaela. La intervención estudiará el petitorio a fin de resolver lo que corresponda en justicia. Ya nosotros en diversas ediciones nos hemos ocupado de esta cuestión que ha despertado mucho interés en el citado departamento.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

De Alejandra

Fiestas patrias; programa escolar; alocución patriótica. -- Programa oficial cumplido.

En la Escuela Fiscal "D. F. Sarmiento" Nro. 421, que dirige la señ... Inés Córdoba de Albornoz, en ... Alejandra, festejando el aniver...rio patrio se ha desarrollado un programa de festejos que publicamos, siendo dicha fiestita, resultado ... lucido dada la enorme concu...encia que tuvo, pues los asistentes ...saban de 100 personas.

La referida maestra goza de un ...en concepto entre los padres de fa...lia y en general de aprecio en to...da colonia, por su contracción al ...abajo y bellas cualidades.

Hemos pedido enterarnos de la ...ena marcha de la escuelita que di...ge. Cuenta actualmente con 50 ...umnos repartidos en tres grados, ... 2o. y 3o., impartiéndoles la en...señanza en los dos turnos, con el ...criterio que es de suponer, propio ... los verdaderos maestros de la pa...tria, que velan por la mayor instruc...ción de los futuros hijos del país, ...n peligro hasta de quebrantar la ...lud. Es pues de estos maestros de ...ienes no deben olvidarse las auto...ridades escolares cuando se trata ... estímulos.

Publicamos el discurso de la refe...da directora, el que dirigiera en la ...esta, a los padres y colonos que ... escuchaban. Dice así:

Señores, señoras, jóvenes y niños: ...s altamente satisfactorio ver re...nido en este sencillo y elocuente ...to a los vecinos de la población, ...ues con ello demuestran que nues...tros ideales van encontrando la base ...rme que se necesita para edificar ... grandeza de nuestra patria; puesto ...ue la presencia de los vecinos in...dica que no son indiferentes al lla...mado que les hace la maestra; de...be se interesen por los asuntos de ... escuela, que son los intereses de ...us propios hijos y de la prosperidad ...e nuestra querida patria. Hoy ... ...a escuela está de fiesta y está de ...esta todo el pueblo argentino por...que hoy evoca el recuerdo más glo...rioso de nuestra emancipación. Ha...ce 121 años que en un día lluvioso ...n pueblo en germen levantóse por ...ez primera a reclamar sus derechos ...sto día que es el que constituye ...uestra mayor gloria. El 25 de Ma...yo de 1810 constituye el alba bru...mosa de una de las naciones que hoy ...marcha a la vanguardia de los pue...blos civilizados y extiende su mano ...protectora a todo el que necesita ...ayuda, sin excepción y a la que ten...go orgullo de llamarla mi patria. Se oye decir Revolución de Mayo y se creerá que fué un hecho sangriento como muchos de los que se sucedieron en el curso de nuestr... ...pero no, lo más noble de esta Revolución de Mayo es que se efectuó sin derramar una gota de san... ... alcanzó los más óptimos ... Con esfuerzos dignos de imitarse, la juventud patriótica dirigida por jóvenes de talento com... ...riano Moreno que fué el alma de la Revolución por sus elevadas miras, como el doctor Castelli, orador infatigable, el doctor Passo de ... reposada y persuasiva y muchas otras figuras de no meno... ... como don Manuel Belgrano, ... abogado y que después debía glorificar las armas argentinas ... apoyados por hombres de carácter reposado como don Cornelio ... ...dra, Sarrea y otros, reclamaron ... derechos de libres pensadores en la memorable jornada de mayo de 1810. Nada más a propósito para ... vivo en nuestro recuerdo esa ... ... grabarla en el alma infantil, que estas fiestas adole...cen ...dablemente de muchas deficiencias artísticas pero que son de una influencia enorme en el desarrollo de las actividades sociales del educando. El niño llega a la escuela sin ... ...ber cómo se pide u ofrece un objeto. Le vemos llegar con timidez y gradualmente lo vemos ... do expresar sus deseos y sentimientos, con un poco de ... ... maestro y de los que le escuchan trata de lucirse por sí de ... ...ra y viveza. Vemos a los niños entusiasmarse ante los relatos históricos pero ellos no pueden exterio...rizar su entusiasmo; entonces el maestro le hace aprender poesías ... ...tas que dichas en público tienen el mágico poder de conmover los pechos infantiles, de fuego patriótico. Creo señores que bien comprenderán el inmenso valor educativo que tienen estas sencillas fiestas escolares más aún si son, como ésta, destinada a avivar los sentimientos patrióticos y a vincular con fuertes lazos las relaciones de la escuela con el vecindario para que así aquella pueda llenar la alta misión que se le ha encomendado. Mantengamos vivos sean eternos los laureles que supimos conseguir!

Programa escolar—

1o.—Himno nacional, cantado por los alumnos.

2o.—Discurso; por la señora directora.

3o.—Soy Angel o soy diablo?; monólogo.

4o.—Fecha patria; declamación.

5o.—La Florista; recitado.

6o.—Mi escuelita; canto por una alumna.

7o.—Oda al augusto día de la patria; declamación.

8o.—Mi escuelita; canto por una niña.

9o.—25 de Mayo; declamación.

10o.—Semana de Mayo; monólogo.

11o.—Cuidad los árboles; diálogo.

12o.—Baile criollo; por dos niños.

13o.— A la bandera; cantado por los alumnos.

14o.—Reparto de empanadas, asado a la criolla, caramelos a los concurrentes.

15o.—Juegos infantiles con premios.

—El programa de actos públicos, que se cumplió ampliamente y con mucho brillo, fué el siguiente:

Día 23—

A las 15 hs.— Fiesta escolar en la Escuela Fiscal.

A las 20 hs.— Se pasarán las cintas, en el salón de actos de la iglesia metodista, tituladas: "El cumpleaños" y "La Rueda de la Fortuna".

Día 24—

En la iglesia metodista, a las 8,15 hs., se desarrollará un programa de homenaje a la madre.

A las 9,15 hs.— Se expondrá el tema "Para que seamos fuertes".

A las 13 horas— Carreras de sortija en automóvil y a caballo con valiosos premios.

A las 20 hs.— Gran baile a beneficio de la sociedad italiana "Unione e Benevolenza.

Nota Social de Reconquista

Vista del banquete ofrecido en la Escuela Normal de Reconquista, a los Delegados de la Escuela Normal de Goya, el día 27 del cte., celebrando el XVI aniversario de su creación. - La fiesta transcurrió en un ambiente de franca alegría.

DE HANSEN

Fiestas mayas. - Cumpleaños.

Llevóse a cabo en la Escuela Fiscal Nro. 196 de esta localidad, el día 24 p. p. la tarde el acto patriótico para conmemorar el 121 aniversario de la revolución de mayo.

El programa que se desarrolló fué el siguiente:

1o.—Himno nacional, cantado por los alumnos.

2o.—Discurso alusivo por la directora señorita Dora Rozinsky.

3o.—Mi patria es la Argentina; declamado por Haydée Bertoli.

4o.—Los próceres; declamado por el niñito Hugo Moni.

5o.—El zapatito; coro infantil.

6o.—... argentino; Roque Bértolo.

7o.—Mi madre; por la niña ... Aquile.

8o.—Los muertos por la patria; por Francisco Mellano.

9o.—Las dos hermanas; recitado por H. Bertoli y Lydia Mellano.

10o.—Discurso por el señor Guillermo Rozinsky.

11o.—Mi Bandera; Elvira Mensa.

12o.—A la bandera; declamado por la niñita Juanita Vila.

13o.—El soldado argentino; por el niño Bernardo Audibio.

14o.—Ya se leer; por Bebita Moni.

15o.—La marcha triunfal; por H. Bertoli.

16o.—Mi escuelita; declamado por Hugo Moni.

17o.—Mi bandera; coro.

18o.—A la patria; por la niña Lydia Mellano.

19o.—Es la R. Argentina bella...; por el niño R. Bertoli.

20o.—Discurso pronunciado por la profesora señorita Eva Rozinsky.

21o.—Ave pequeñita ...

22o.—Al libertador San Martín; por la niña Ermiada Vila.

23o.—Margot; monólogo por Lydia Mellano.

24o.—Recuerdos de gloria; por el niño F. Mellano.

25o.—Marcha a la bandera; coro.

Día 25—

A las 6,20 hs.— Saludó al Sol, con disparos de 21 bombas.

A las 8 horas — Juegos populares en la plaza con valiosos premios.

A las 13 hs. — Concentración de las escuelas en la plaza pública. Acto patriótico con asistencia de las autoridades y pueblo. Disparos de bombas.

A las 14 hs.— Distribución de masitas y caramelos a los niños de las escuelas.

A las 16 hs.— Match de football, Club Atlético San Martín versus Romang F. B. Club.

A la puesta del Sol — Salva de 21 bombas.

A las 21 hs.— Gran velada literaria-musical en el salón de actos de la iglesia metodista a beneficio de la ...

Comisión de fiestas: Presidente, señor Pedro Lobos; Secretario, señor Augusto M. Portugal; Tesorero, señor Lorenzo Tozzin. Vocales: señores Francisco Moore, Carlos Loubiere, Juan Venterini, Ramón Espinosa y Luis Rodríguez.

Cumpleaños—

Ha agregado un año más a su existencia la señorita ... Rozinsky; con tal motivo realizóse en el domicilio de su familia un the ... ... una vez más las múltiples simpatías con que cuenta la distinguida señorita entre sus numerosas relaciones.

DE RECONQUISTA

Celebróse el XVI aniversario de la Escuela Normal. - Una embajada del Magisterio y Alumnado de la Escuela Normal de Goya dió realce a dichos festejos. - Actos en su honor.

Celebráronse en Reconquista, el día 27 ppdo., las fiestas ... con motivo del XVI aniversario de la Escuela Normal.

Asistió a dichos actos, una delegación de cuarenta profesoras y alumnos de la Escuela Normal de Goya, que fueron exquisitamente atendidos y obsequiados por la sociedad de Reconquista.

Después de una brillante conferencia dada por el doctor Ismael Moya, que fué premiada con una verdadera ovación, se sirvió un magnífico banquete a las ... ... que hizo acto de presencia, especialmente invitado, el señor Jefe de Policía, don Aristóbulo Lozano, goyano de nacimiento, quien atendió a las simpáticas delegadas con su proverbial gentileza.

Ilustramos esta crónica con la fotografía del salón donde se realizó el banquete aludido.

Por la tarde tuvo lugar un the dansante en el salón teatro de la sociedad Italiana, y por la noche se efectuó una velada en el Teatro Español.

Ambos festejos resultaron muy lucidos, siendo de lamentar en la velada la ausencia del maestro señor Felipe Bosso, autor de "El Matrero" cuya participación en dicho acto se había anunciado y esperábase con interés. No asistió excusándose por su enfermedad de un miembro de su familia.

Después de la velada, se pasó nuevamente al salón de la Sociedad Italiana, donde siguió el baile hasta el amanecer del día jueves.

La selecta delegación se retiró encantada de la reunión y regresan llevando muy gratos recuerdos del ... y sociedad de Reconquista, por las múltiples atenciones prodigadas.

Antes de embarcarse ... de despedida, se les brindó un exquisito lunch en la Escuela Normal.

El personal docente de la escuela de Reconquista, piensa retribuir en breve la visita, en embajada intelectual y afectiva, estrechando de esta manera el vínculo de camaradería entre el magisterio actual y el de mañana.